



Defensoría del Pueblo

COLOMBIA

Nos Unen Tus Derechos

DEFENSORIA DEL PUEBLO
Radicado: 20220010300241213



Fecha radicado: 2022-09-02

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: Ingeniero Alberto José Valcárcel Zárate - Jefe Oficina de Planeación.

DE: Néstor Raúl Caicedo Meléndez - Jefe Oficina de Control Interno.

REFERENCIA: Informe de Evaluación y Seguimiento - Plan de Mejora, vigencia 2022. Primer seguimiento – Corte 30 de junio 2022.

Respetado Ingeniero:

La Oficina de Control Interno, dentro del rol de “evaluación independiente de las actividades propias de la gestión de la entidad”, presenta el primer informe de “Evaluación y Seguimiento a Planes de Mejora, con corte 30 junio del 2022”, con los anexos correspondientes al resumen consolidado de los planes de mejora y la base de datos de los planes adelantados y verificados como tercera línea de defensa.

Este informe y sus anexos serán publicados en la página web institucional, en el micrositio de la Oficina de Control Interno, dispuesto hoy:

La Entidad \ Órganos de Control \ Informes de Control Interno. Título: Plan de Mejoramiento. En el siguiente enlace:

<https://www.defensoria.gov.co/web/guest/informes-de-control-interno>

Plan de mejoramiento.

Informe de seguimiento Plan de Mejora 2022.

- Informe Evaluación y Seguimiento Plan de Mejora, corte 30 junio 2022.
- Cuadro consolidado plan de mejora, corte 30 junio 2022.
- Herramienta consolidada Plan de Mejora, corte 30 junio 2022.

Dentro del informe, se presentan recomendaciones que se deben presentar, gestionar y tomar decisiones dentro del Comité del Sistema Integrado de Gestión Institucional “SIGI”, de tal manera que se de a conocer el manejo del ambiente de control dentro de la entidad y que se evidencia con la materialización de riesgos presentadas en los hallazgos consolidados dentro de la herramienta.

Se solicita, muy respetuosamente, se publique la matriz identificada como: *“2022 PM 1Seg corte 30jun2022 Final”*, dentro del mapa de procesos, en el botón de “Planes de Mejoramiento”\ en el cajón de “consolidado”, botón para vigencia “2022”, para facilitar la consulta de los líderes de procesos y





Defensoría del Pueblo

COLOMBIA

Nos Unen Tus Derechos

servidores de la entidad.

Cordialmente,

NESTOR RAUL CAICEDO MELENDEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Copia: ROBINSON DE JESUS CHAVERRA TIPTON - ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES, TITO LORENZO LOVO CARRETERO - ATENCION Y TRAMITE DE QUEJAS, ANGELICA YOLANDA CHACON CARRILLO - PROMOCION Y DIVULGACION DE DERECHOS HUMANOS, CARLOS ERNESTO CAMARGO ASSIS - DEFENSOR DEL PUEBLO, JUAN ANTONIO ARRIETA FLOREZ - SUBDIRECCION DE GESTION DEL TALENTO HUMANO, GABRIELA PATRICIA LIZARAZO PADILLA - GRUPO DE CONTRATACION, JULIO ENRIQUE ACOSTA DURAN - DEFENSORIA PUBLICA, ALVARO GARCIA HOYOS - OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL, RUBBY CECILIA DURAN MALDONADO - RECURSOS Y ACCIONES JUDICIALES, ALEXANDER MONROY SALIVE - GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL, XIOMARA PATRICIA RAMOS VASQUEZ - BOGOTA, ALTUS ALEJANDRO BAQUERO RUEDA - SECRETARIA GENERAL, NELSON FELIPE VIVES CALLE - DEFENSOR DEL PUEBLO, KAREN LISETH LOBO PEDRAZA - SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, NEFTALI ALONSO RIVERA PERNETT - SUBDIRECCION FINANCIERA, NELSON HERNANDEZ - GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, LUIS ANDRES FAJARDO ARTURO - DESPACHO DEL VICEDENFENSOR, MARIA CARMENZA VALVERDE PINEDA - OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Anexo:

- Informe de Evaluación y Seguimiento Plan de Mejora, vigencia 2022 – Primer seguimiento - Corte 30 junio 2022 junto a anexos: Anexo 2: Resumen consolidado del estado y avance de PM – Vigencias: 2021 y 2022 – corte 30jun2022 y Anexo 3. Herramienta consolidada Seg PM vigencias 2019, 2020 y 2021 - corte 31dic2021.
- 2022 Herramienta PM 1Seg_corte30jun2022 final, Intranet: "2022 PM Consolidado corte 30jun2022 Final"

Tramitado y proyectado por: MARIA HELENA PEDRAZA MEDINA – Fecha 02/09/2022


Revisado para firma por: NESTOR RAUL CAICEDO MELENDEZ

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Señor ciudadano, para la Defensoría del Pueblo es muy importante conocer su percepción frente a los servicios prestados.

Evaluar los servicios que presta la Defensoría del Pueblo es muy fácil, accediendo a nuestra "Encuesta de Satisfacción al Usuario" escaneando el siguiente código QR.



	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Evaluación y Seguimiento Plan de Mejora - Vigencia 2022 Primer seguimiento - Corte 30 de junio 2022.

1. Introducción y alcance

Atendiendo el rol de “Evaluación y Seguimiento” establecido en el decreto 648 del 2017 y el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, en la séptima dimensión de Control Interno - Modelo Estándar de Control Interno - MECI, la Oficina de Control Interno, presenta el estado de los planes de mejora vigentes a esta fecha de corte, I semestre del 2022 y el estado consolidado de estas matrices y observaciones a lo adelantado en este tema.

2. Objetivo

Verificar el estado de los planes de mejora vigentes dentro de la entidad, procedentes de fuentes internas, disponibles para este primer semestre, en los que las diferentes líneas de defensa han formulado y sobre los cuales, la Oficina de Control Interno, como tercera línea de defensa adelantó seguimiento y cierre durante este periodo, con corte a 30 de junio del 2022.

3. Desarrollo

Se consulta el enlace donde se disponen los planes de mejora, publicados dentro del SharePoint del mapa de procesos, en la siguiente ruta: Intranet - “La Paloma Mensajera, botón “SIGI - Defensores de Gestión” - Mapa de Procesos, botón: “Planes de Mejoramiento”¹:

Enlace:

<https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SitePages/PLANES%20MEJORAMIENTO.aspx>


Se dispone de dos espacios: Fuentes Internas y Fuentes Externas

Estos planes de mejora se enmarcan dentro del procedimiento “Plan de mejora” código ES-P05 y registrados en el formato “Plan de mejora” código ES-P05-F22, ambos en versión 2, vigentes desde el 14 octubre del 2021.

Esta oficina verifica las acciones identificadas como resultado de fuentes internas de ejercicios auditores e informes Evaluación y Seguimiento, considerando y asegurando la coherencia en el tipo y actividad establecida en la acción, su gestión y cumplimiento, frente a los hallazgos identificados.

En la sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICC No. 04 del 6dic2021, se aprobaron diecinueve (19) ejercicios auditores y con el CICC No. 1 del 3feb2022, se aprobó la auditoria especial de Gestión Financiera, solicitada por el despacho, para un total de veinte (20) auditorías, programadas para adelantar como tercera línea de defensa.

¹ Consulta realizada el 18ago2022.

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

De lo aprobado por este comité del CICCI, a esta fecha de corte, se han finalizado nueve (9) ejercicios auditores, que formularon o está pendiente de formular plan de mejora; adicional se incluye la formulación del PM-161, producto del Informe de Evaluación y Seguimiento al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC, vigencia 2021”.

Se presenta dentro del consolidado del anexo 2, treinta y cinco (35) planes de mejora que se encuentran en diferentes estados a esta fecha de corte, 30 de junio, así:

➤ **Planes de mejora de la vigencia 2021: veinticuatro (24)**

- Cerrados con observaciones: Nueve (9), dos (2) en versión 1².
- Cerrados: Cinco (5).
- Con seguimiento o formulado: Cinco (5), de los cuales tres (3) en versión 1³.
- Pendiente Formulación: Dos (2) en versión 1, a esta fecha de corte, sin embargo a la fecha de este informe ya habían formalizado plan.
- Sin Formulación: Tres (3) planes de mejora, en versión 1, PM 142-1 Regional Amazonas, con 24 hallazgos y 147-1 Regional Meta, con 8 hallazgos y PM 145-1 Gestión Documental está pendiente su formalización.


Planes Mejora en versión 1: once (11) planes, en los siguientes estados:

Id.	Estado con corte a 30 junio	Cantidad	Planes de Mejora
1	Cerrado	1	152-1 R. Magdalena
2	Cerrado con Observaciones	2	129-2 R. Boyacá 140-1 R. Valle del Cauca
3	Con Seguimiento	2	136-1 R. Caquetá 137-1 R. Guainía
4	Formulado	1	154-1 Sistema de Información Administrativo y Financiero, SIAF - Especial
5	Pendiente Formulación ⁴	2	139-1 Sistema de Información DEFENDI - Implementación y puesta en marcha - Especial 148-1 R. Putumayo
6	Sin Formulación	3	142-1 R. Amazonas 145-1 Gestión Documental 147-1 R. Meta
Total		11	

² Versión 1: Planes de mejora, que atienden hallazgos con cierre ineficaz.

³ Ídem, planes de mejora que atienden hallazgos con cierre ineficaz.

⁴ A la fecha de este informe, 30ago ya se han formulado.

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

➤ **Planes de mejora de la vigencia 2022: veinticuatro (24)**

De esta programación para la vigencia 2022, se encuentra:

- Seguimiento: Cuatro (4) planes de mejora: 156; 159; 160 y 161.
- Formulados: Cuatro (4) planes de Mejora: 158, 162, 163 y 165.
- Pendientes de formular: Dos (2) Planes de Mejora: 164 y 166.

La cantidad de planes de mejora, que se incluyen en este informe con corte a 30jun2022, en diferentes estados, corresponden a:

Planes de Mejora - Primer - Seguimiento en la vigencia 2022.							
Vigencia	Fuente	Total	Cerrados	Cerrados Observaciones	Formulados /seguimiento	Pendiente formular	Sin formular
2021	Auditorías realizadas	24	5	9	2 ⁵ 3 ⁶	2	3 ⁷
2021	Revisión por la Dirección	1			1		
2022	Auditorías realizadas	9			7	2	
2021	Evaluación y Seguimiento ⁸	1			1		
Total		35	5	9	14	4	3

Fuente: Tabla propia, Consolidado de Planes de Mejora Vigencia 2021 y anteriores.

En el consolidado presentado en el anexo No 2 “Resumen consolidado del estado y avance - Planes de Mejora - vigencias: 2019, 2020 - 2021. Corte 31 diciembre 2021”, se presenta los veintisiete (27) planes de mejora, registrando en una columna “Estado con corte 31dic2021”. Estos planes de mejora corresponden a fuentes internas que proceden de ejercicios verificados como tercera línea de defensa: Auditorías internas de gestión, Revisión por la Dirección e informes de Evaluación y Seguimiento, en los que se solicitó de manera expresa.

Quedan con esta fecha de corte, diez (10) planes de mejora, tanto vigencia 2021 (cuatro (4)), como vigencia 2022 (seis (6)), bien formulados o pendientes de formulación, que a la fecha de entrega de este informe se habían formalizado.


Revisar el estado de cada uno de los planes, en el anexo No. 2. Consolidado de Planes de Mejora corte 31dic2021.

⁵ Auditoría contrato 4550 OC-CO, BID, iniciada en la vigencia 2021 y finalizada en mar2022; y la versión 1, de la auditoría especial Sistema de Información Admon. y Financiero SIAF.

⁶ Auditorías de la vigencia 2021, en versión 1 por cierre ineficaz.

⁷ Tres (3) ejercicios auditores, cerrados en la vigencia 2021 y seguimientos verificados en la vigencia 2022 y cerrados con observaciones. Pendiente formulación a esta fecha de corte.

⁸ Informe de Evaluación y Seguimiento, “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, vigencia 2021, corte 31dic2021


	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

En el anexo No. 3, “Herramienta consolidada - Seguimiento Plan de Mejora - Vigencias: 2021 y 2022 - corte 30 de junio 2022-”, se presenta el avance de cada uno de estos planes, con este corte, registrando observaciones por parte de los profesionales de la Oficina de Control Interno en la “Sección 6: Resultado de la Acción” en los campos: “Observaciones de la verificación responsable de la evaluación y seguimiento”, así como el estado de su cumplimiento y la fecha de cierre, para cada una de las acciones formuladas. Estas observaciones y recomendaciones permitirán a los líderes de procesos, así como a los líderes auditados, consideren cambios y nuevas oportunidades para mejoras del proceso y la gestión.

Para la construcción de la herramienta, se toma como fuente el formato de plan de mejora ES-P05-F22 en versión 2.

Para algunos planes de mejora de auditorías de la vigencia 2021, cuyas acciones fueron evaluadas como “cerrada ineficaz” se solicitó al responsable de formular el plan de mejora, nuevamente, con la atención de los hallazgos, plan en versión 1. Para este caso los planes de mejora y su estado con corte a 30jun2022, corresponden a:

#	ID PM	Unidad Organizacional	Fecha cierre auditoria	Fecha Formulación	Fecha Prog Cierre PM	Cant. Hallazgos	Estado Plan de mejora, corte 30jun2022
1	129-1	Regional Boyacá	23-mar-21	29-nov-21	17-ene-22	3	Cerrado con Observaciones 30 ene 2022
2	136-1	Regional Caquetá	1-jul-21	17-ene-22	7-feb-22	25	Con Seguimiento
3	137-1	Regional Guainía	5-ago-21	7-jun-22	21-jun-22	21	Con Seguimiento
4	139-1	Sistema de Información DEFENDI - Implementación y puesta en marcha - Especial	6-ago-21	12-jul-22	26-jul-22	15	Pendiente Formulación
5	140-1	Regional Valle del Cauca	8-sep-21	20-oct-21	30-nov-21	12	Cerrado con Observaciones 30 may 2022
6	142-1	Regional Amazonas	20-sep-21	Sin formulación	Pendiente	24	Sin Formulación
7	145-1	Gestión Documental	20-oct-21	Sin formulación	Pendiente	21	Sin Formulación
8	147-1	Regional Meta	9-nov-21	Sin formulación	Pendiente	8	Sin Formulación
9	148-1	Regional Putumayo	3-dic-21	13-jul-22	13-nov-22	33	Pendiente Formulación
10	152-1	Regional Magdalena	23-dic-21	1-jun-22	1-jun-22	2	Cerrado 30-jun-2022

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

#	ID PM	Unidad Organizacional	Fecha cierre auditoria	Fecha Formulación	Fecha Prog Cierre PM	Cant. Hallazgos	Estado Plan de mejora, corte 30jun2022
11	154-1	Sistema de Información Administrativo y Financiero, SIAF - Especial	1-dic-21	14-jun-22	13-jul-22	4	Formulado
Total hallazgos						168	

Para tres (3) planes, se atendió esta nueva formulación cerrando sus hallazgos de manera eficaz como PM 152-1 R. Magdalena y cerrado con observaciones los PM 129-2 R. Boyacá y PM 140-1 R Valle del Cauca. Quedan pendientes cinco (5) planes de mejora en versión 1, de formular y/o adelantar seguimiento.

Estas observaciones se presentarán en el siguiente Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICC I para que se tomen las decisiones necesarias, de tal manera que se asegure una mejor prestación del servicio atendiendo ante todo nuestra misionalidad, dando cumplimiento a los valores y principios como servidor público, agregando valor.

Para consultar cada plan de mejora, bien formulado y sin seguimiento o cerrados, están disponible en la intranet de la Defensoría del Pueblo, así:
 Intranet, La Paloma Mensajera, dentro del banner “SIGI - defensores de gestión” ingresar al mapa de procesos, ubicar el botón, parte inferior del título “Planes de Mejoramiento” o en el siguiente enlace:


<https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SitePages/PLANES%20MEJORAMIENTO.aspx>

Inicio

PLANES MEJORAMIENTO



Fuente: La Paloma Mensajera, banner “SIGI Defensores de Gestión” / Mapa de procesos - Planes de Mejoramiento. Consulta 18ago2022.

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

“Fuentes internas”, se tiene dos (2) opciones “Abiertas” o “Cerradas”.

Los planes de mejora activos con estado “formulado”, se pueden descargar y consultar en la pestaña de “Abiertas”⁹, con el No. asignado al plan de mejora, columna “Estado”, en el siguiente enlace:

<https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SitePages/FUENTES%20INTERNAS%20ABIERTAS.aspx>

Los planes de mejora finalizados se pueden descargar y consultar en la pestaña de “Cerradas”¹⁰, con el No. asignado al plan de mejora, columna de “Seguimiento”, donde se indica su estado final, fecha de cierre y “% de avance” alcanzado, en el siguiente enlace:


<https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SitePages/FUENTES%20INTERNAS%20CERRADAS.aspx>

4. Conclusiones

1. Se cerraron planes de mejora de la vigencia 2021, que bien se formularon en la vigencia 2021 o se formularon en esta vigencia 2022.
2. Se formularon planes de mejora, en esta vigencia 2022 como resultado de ejercicios auditores, total veintidós (22) y uno del componente II, racionalización de tramites, del informe de Evaluación y Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC, vigencia 2021.
3. Se Adelantó seguimiento a planes de mejora formulados en la vigencia 2021 como resultado de ejercicios auditores, total nueve (9).
4. Se encuentra pendiente formular, tres(3) planes de mejora de la vigencia 2021 en versión
5. Se presentan once (11) planes de mejora, con hallazgos con cierre ineficaz y son planes de mejora, cerrado con observaciones. No se han formulado planes de mejora correspondiente a la vigencia 2021, de dos regionales: PM 142-1 Regional Amazonas y PM 147-1 Regional Meta, que no han atendido hallazgos con cierre ineficaz, el plan de mejora de Gestión Documental se encuentra en formulación.
6. Se adelantó cierre, a catorce (14) planes de mejora, como resultado de ejercicios auditores internos de gestión de la vigencia 2021: cinco (5) con cierre eficaz (PM- 138; 144; 150; 151; 152-1) y nueve (9) cerrados con observaciones - ineficaz (PM- 129-2; 139, 140-1; 142; 145; 147; 148; 152; 154).

⁹ Planes de mejora, formulados, sin verificación de seguimiento y cierre.

¹⁰ Planes de mejora, verificados, pasan a la ventada “Fuentes internas”, “Cerradas”.

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

7. Se presenta dentro del consolidado del anexo No. 2, treinta y cinco (35) planes de mejora, en diferentes estados. Se incluyen los once (11) planes de mejora verificados en versión 1 y 2 de la vigencia 2021, así: 1- PM 129-2 R. Boyacá; 2- PM 136-1 R. Caquetá, 3- PM 137-1 R. Guainía; 4- PM 139-1 Sistema de Información DEFENDI - Implementación y puesta en marcha - Especial; 5- PM 140-1 R. Valle del Cauca; 6- PM 142-1 R. Amazonas; 7- PM 145-1 Gestión Documental; 8- PM 147-1 R. Meta; 9- PM 148-1 R. Putumayo; 10- PM 151-1 R. Magdalena; 11- PM 154-1 Sistema de Información Administrativo y Financiero, SIAF - Especial.

8. El estado de avance y/o cumplimiento para estos planes de mejora, corresponde a:

Estado de los hallazgos					Estado de las acciones					
Sin Formular	Cerrado Eficaz	Cerrado Ineficaz	Abierto	Total Hallazgos formulados en PM	Cantidad	No formulado	No Iniciada	En Ejecución	Cerrado Eficaz	Cerrado Ineficaz
52	151	108	275	534	692	2	2	316	227	145
6,9%	19,9%	14,2%	36,2%			0,3%	0,3%	45,7%	32,8%	21,0%

Fuente: Tabla propia, resumen consolidado Planes de Mejora con corte a 31 diciembre 2021.

Nota:

Para las **acciones**, se considera:

Cerrado Eficaz: Cuando se cumple con la acción propuesta.

Cerrado Ineficaz: No se cumple con la acción formulada; o en el tiempo definido no se logró el cumplimiento; o la acción presentada no atiende el hallazgo.

Para los **hallazgos**, se considera:


Cerrado Eficaz: Se ha dado cumplimiento a la totalidad de las acciones formuladas y cerradas.

Cerrado Ineficaz: Alguna acción que atiende el hallazgo se cerró de manera ineficaz.

9. Se adelantó seguimiento por parte de los líderes responsables de estos planes de mejora, registrando la “Sección 4: Seguimiento”, presentando su reporte junto a las evidencias.

10. Aún se mantienen las dificultades en la formulación de las acciones, considerando casos como:

- Definir claramente la identificación de acciones como “Acción Correctiva”, “Corrección”, considerando si las acciones planteadas, se les hizo un buen análisis de causas, que determine la causa raíz del problema o la dificultad.
- Es importante se revise el hallazgo en el marco de que proceso se identificó, con el fin de que se tome una adecuada decisión en las correcciones definidas o la acción correctiva y se revise por parte de los líderes de procesos estas debilidades.
- Revisar si las acciones planteadas, atienden el hallazgo presentado.
- Acciones coherentes con el análisis de causas, para la versión 1 del formulario de Plan de mejora, o para la “Causa Raíz”, para el formulario ES-P05-F22 en versión 2.

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

- Asegurar en esta identificación de acciones, definir controles que fortalezcan la gestión de los procesos y evite la materialización de estos riesgos.
- Aún persisten las acciones enmarcadas en la generación de “memorandos o comunicados”, que deben ser revisadas para que el hallazgo o debilidad identificada sea atendida por el equipo de trabajo, incluyendo al líder del proceso como primera línea de defensa, responsables de definir directrices o nuevos puntos de control que fortalezcan una mejor gestión.

11. Dentro de este consolidado, se revisa la siguiente distribución de acciones para los hallazgos identificados en este seguimiento:

Tipo de Acción	Cantidad
Corrección	545
Acción Correctiva	145
Total	690¹¹

Fuente: Tabla propia, consolidado distribución de acciones planes de mejora con corte a 30jun20221.

12. Este informe de seguimiento se publica en la Página Web Institucional para consulta, por parte de los líderes y equipos de trabajo, en la siguiente ruta:

La Entidad \Órganos de Control\Informes de Control Interno

Título: Plan de mejoramiento - Informe de Evaluación y Seguimiento Plan de Mejora - vigencia 2022:


- Informe Evaluación y Seguimiento Plan de Mejora, corte a 30 de junio 2022.
- Anexos. Cuadro consolidado planes de mejora y Herramienta consolidada seguimiento al Plan de mejora, corte 30 junio 2022 (anexo No. 2 y 3).

Enlace:

<https://www.defensoria.gov.co/web/guest/informes-de-control-interno>


13. El estado final de los treinta y cinco (35) planes de mejora, verificados en esta vigencia y con corte a 30jun2022, corresponde a lo identificado en el anexo No. 2: Resumen consolidado del estado y avance - Planes de Mejora - vigencias: 2021 y 2022, corte 30jun2022.

¹¹ Dos (2) acciones que no se formularon, para el total de 692 acciones del cuadro del punto 8.

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

5. Recomendaciones

1. En la etapa de formulación de los planes de mejora, es importante mantener la asesoría de la Oficina de Planeación, quienes como segunda línea de defensa, aseguran una adecuada y oportuna atención de las debilidades identificadas en los ejercicios auditores, con la estructura de procesos y con la vinculación de los líderes y operativos delegados de los procesos, de tal manera que se verifique los puntos de control, definiendo si se requiere o fortaleciendo los existentes de tal manera que se garantice un ambiente de control que permita mantener y el sistema de control interno de la Entidad.
2. Asegurar la atención de las debilidades identificadas como No Conformidades y Oportunidades de Mejora, con equipos de trabajo liderados por los líderes de procesos como responsables de atender las debilidades en la etapa de formulación y ejecución de acciones de tal manera que se minimicen los riesgos materializados.
3. Revisar la oportunidad de la formulación y cumplimiento de las acciones, de tal manera que no supere la política de operación, de ejecución en tiempos no mayor a 90 días, considerando por supuesto las excepciones en las que la acción lo requiera.
4. Las acciones identificadas, deben atender de manera puntual el riesgo materializado y se requiere compromiso por parte de todos los implicado en su apropiación y aplicación o bien para corregir o definir un nuevo punto de control, revisando el planteamiento de diseño de controles, que fortalezcan la gestión con efectividad de cada uno de los procesos en las diferentes dependencias que requieran de su aplicación.
5. Actualizar el procedimiento de planes de mejora, indicando cuantos seguimientos de verificación se permite realizar por la tercera línea de defensa, asegurando el ambiente de control y definiendo las acciones a tomar en caso de cierre ineficaces de estas acciones.
6. Persisten recomendaciones planteadas en informes anteriores, respecto a:
 - Realizar un buen análisis de causas, por algún método que facilite al responsable de liderar la formulación del plan de mejora determinar la “causa raíz”, asegurando definir una acción como una corrección, dado que el control esta dado, o una definición de un nuevo control que asegure la atención de la debilidad detectada e identificada en los hallazgos, presentados en el informe y así se evite o mitigue la presencia de riesgos materializados e identificados en las auditorías, generando impacto y valor público en el servicio que la entidad ofrece a nuestros usuarios.
 - Asegurar un equipo de trabajo para determinar la atención del hallazgo, liderado por el directivo responsable de atender la auditoría y por los líderes de procesos, quienes pueden tomar decisiones y realizar ajustes dentro de su proceso, de tal manera que las acciones

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

planteadas eliminen las causa raíz, logrando así un “resultado exitoso” y “mejora de la gestión” de la Entidad, mitigando los riesgos evidenciados.

7. Se recuerda la importancia de revisar las acciones cerradas de manera “ineficaz”, tanto por los líderes responsables del plan de mejora, como los líderes de proceso, para asegurar la **eficacia, efectividad y oportunidad** de las acciones, definiendo un plan de acción que mitigue la materialización de los hallazgos.



Néstor Raúl Caicedo Meléndez
Jefe Oficina de Control Interno.

Proyectó: María Helena Pedraza Medina y Cristian Camilo Buitrago Acosta.
Revisó: Néstor Raúl Caicedo Meléndez.
Fecha de elaboración: 30 agosto del 2022.

Anexos:


- 1- Anexo No. 1: Estado de hallazgos por procesos - Planes de mejora. Vigencia 2021 y 2022 - corte 30 de junio del 2022.
- 2- Anexo No. 2: Resumen consolidado del estado y avance de Planes de Mejora - Vigencias: 2021 y 2022 - corte 30 de junio 2022. Archivo digital- tres (3) hojas.
- 3- Anexo No. 3: Herramienta consolidada - Seguimiento Plan de Mejora. Vigencias: 2021 y 2022 - corte 30 de junio del 2022. Archivo digital- veintisiete (27) hojas.

Anexo No. 1: Estado de hallazgos por procesos- Planes de mejora.
Vigencia 2021 y 2022 - corte 30 de junio del 2022

No.	Proceso según mapa de procesos vigente Consulta 9jul2022	Cantidad Hallazgos formulados	Cerrado	Cerrado Ineficaz	Abierto	% Efectividad PM
1	Direccionamiento Estratégico	50	20	3	26	40,00%
2	Gestión de las Comunicaciones	4	2	0	2	50,00%
3	Gestión de las TIC's	16	3	13	0	18,75%
4	Promoción y Divulgación	28	9	4	15	32,14%
5	Prevención y Protección	1	0	0	1	0,00%
6	Atención y Trámite	11	0	0	11	0,00%
6.1	Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesoría	46	4	3	39	8,70%
6.2	Subproceso de Recursos y Acciones Judiciales	14	3	5	6	21,43%
6.3	Subproceso de Defensoría Pública	55	16	13	26	29,09%
7	Investigación y Análisis	0	0	0	0	NA
8	Gestión Financiera	14	2	0	12	14,29%
9	Gestión Documental	61	21	15	24	34,43%
10	Gestión Contractual	47	12	8	27	25,53%
11	Gestión del Talento Humano	72	29	12	31	40,28%
12	Gestión de Servicios Administrativos	67	16	19	32	23,88%
13	Gestión Jurídica	0	0	0	0	NA
14	Evaluación y Seguimiento	0	0	0	0	NA
15	Control Disciplinario Interno	0	0	0	0	NA
Total		486	137	95	252	28,19%

Nota:

- ✓ Hallazgos identificados, formulados y asignados a estos procesos en cada Plan de Mejora identificados en la vigencia 2021 y o corrido vigencia 2022.
- ✓ Se presenta el indicador de efectividad, considerando el cumplimiento y atención de hallazgo "Cerrado", frente a la cantidad de hallazgos identificados.
- ✓ Se presentan los procesos identificados en el mapa de procesos, publicado y vigente a la fecha de corte de este informe 30jun2022.


	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Anexo No. 2: Resumen consolidado del estado y avance - Planes de Mejora - vigencias: 2021 y 2022, corte 30jun2022

Tres (3) hojas, archivo digital enviado por ORFEO y publicado en la WEB.
Enlace:

<https://www.defensoria.gov.co/web/guest/informes-de-control-interno>

Título: Plan de mejoramiento “Cuadro consolidado Plan de Mejora vigencias 2021 - 2022, corte 30 de junio 2022”.

	Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

Anexo No. 3: Herramienta consolidada - Seguimiento Plan de Mejora - Vigencias: 2021 y 2022.
- Corte 30 junio 2022

Documento publicado en la WEB junto a este informe con corte: 30 de junio del 2022.
Enlace:

<https://www.defensoria.gov.co/web/guest/informes-de-control-interno>

Tema: Plan de Mejoramiento
Informe de seguimiento Plan de Mejora vigencia 2022
“Herramienta consolidada Plan de Mejora, corte 30 junio 2022”
Total: veintisiete (27) hojas